

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 19 de abril de 2018

VISTO la Resolución N° 616/17 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, a través de la cual solicita autorización para implementar el Curso Optativo "Creatividad e Innovación" para la carrera de Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1678/13 el Consejo Superior autoriza a la Facultad Regional Rosario a dictar la carrera de Maestría en Administración de Negocios.

Que el Consejo Superior aprueba el currículum del citado curso a través de la Ordenanza N° 1402.

Que la Facultad Regional Rosario cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización de Posgrado "Creatividad e Innovación", como optativo para la carrera de Maestría en Administración de Negocios, en la Facultad Regional Rosario, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por Ordenanza N° 1402, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

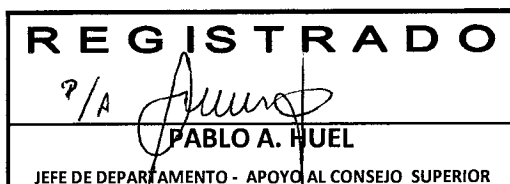
[Handwritten mark]

RESOLUCIÓN N° 628/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

[Signature]
ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

[Signature]
ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 628/2018

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN
OPTATIVO PARA LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
FACULTAD REGIONAL ROSARIO

Cuerpo Docente

- LANDONI, Juan Sebastián

Doctor en Economía, Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas

Magister en Economía y Administración, Escuela Superior de Economía y Administración de
Empresas

Licenciado en Economía, Universidad Nacional de Rosario
